  
Catalina Díez Comacho

**FUNDACIÓN INSTITUTO DE SIMULACIÓN MÉDICA – INSIMED**  
**NIT. 900.426.293-5**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**ACTA NÚMERO 16**

En la Ciudad de Bogotá D.C., siendo las once y media (11:30 am) del día quince (15) de marzo del año dos mil veintidós (2022), en la Transversal 23 No. 93-11 Piso 7, de la ciudad de Bogotá D.C., se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Asamblea General de la Fundación **INSTITUTO DE SIMULACIÓN MÉDICA – INSIMED**- (en adelante la "Fundación"), previa convocatoria realizada el día veinticinco (25) de febrero de dos mil veintidós (2022) por el representante legal, mediante comunicación escrita dirigida al único miembro que actualmente tiene la Fundación, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos y en la Ley.

Asistió a la reunión el miembro fundador y único miembro de la Fundación, así:

Miembro Fundador	Representación
STICHTING ADMINISTRATIEKANTOOR ASPARTAM	Rodrigo Prieto Martínez

Asistieron además el Señor Carlos Felipe Eduardo Pinilla, actual Representante legal de la Fundación y los señores Jose Raul Duran Echandía y Guido de Jesús Santos Mariño como invitados.

Se propuso el siguiente orden del día que fue aprobado por el único miembro de la fundación.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum;
2. Elección del Presidente y del Secretario de la reunión;
3. Informe de gestión del Representante Legal -Director Ejecutivo-;
4. Informe del Revisor Fiscal;
5. Consideración y aprobación de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021;
6. Consideración y aprobación de la destinación de los excedentes del año 2021;
7. Renovación de la elección de Revisor Fiscal y asignación de honorarios;
8. Propositiones y varios;
9. Lectura y aprobación del Acta.

#### **1. VERIFICACION DEL QUÓRUM.**

Se verificó que se encontraba representado el único miembro que actualmente tiene la Fundación -que a su vez es el miembro fundador-, y que en consecuencia estaba conformado el quórum para deliberar y decidir en los términos de ley.

#### **2. ELECCION DEL PRESIDENTE Y DEL SECRETARIO DE LA REUNION.**

Fueron elegidos el señor Jose Raul Duran Echandía como Presidente y el señor Guido de Jesús Santos Mariño como Secretario de la reunión, quienes estando presentes manifestaron su aceptación a los cargos y asumieron inmediatamente sus funciones.

### **3. INFORME DE GESTION DEL REPRESENTANTE LEGAL – DIRECTOR EJECUTIVO-**

El Representante legal de la Fundación hizo uso de la palabra para dar lectura a su informe de gestión corte al 31 de diciembre de dos mil veintiuno (2021), documento que hace parte integral de la presente acta.

Sometido a consideración de la Asamblea General de la Fundación, el informe de gestión con corte a treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), fue aprobado con el voto favorable del único miembro de la Fundación -que a su vez es el miembro fundador-.

### **4. INFORME DEL REVISOR FISCAL.**

El Director Ejecutivo de la Fundación tomó el uso de la palabra para dar a conocer el informe del Revisor Fiscal a la Asamblea General de la Fundación, documento que hace parte integral de la presente acta.

Sometido a consideración de la Asamblea General, el informe del Revisor Fiscal fue aprobado con el voto favorable del único miembro de la Fundación -que a su vez es el miembro fundador-.

### **5. CONSIDERACION Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).**

Fueron puestos a consideración de la Asamblea General de la Fundación los siguientes estados financieros básicos, con corte a treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), debidamente certificados por el representante legal y por contador público, los cuales se anexan al final y forman parte integral de la presente acta.

El Representante legal de la Fundación propuso que una vez considerados los estados financieros objeto de estudio, se procediera a su votación en bloque, proposición que fue aceptada por el único miembro de la Fundación.

Sometidos a consideración de la Asamblea General, los estados financieros básicos de la Fundación con corte a treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), esto es: (i) el balance general; (ii) el estado de resultados; (iii) el estado de cambios en el patrimonio (iv) el estado de cambios en la situación financiera; (v) el estado de flujos de efectivo, fueron aprobados con el voto favorable del único miembro de la Fundación- que a su vez es el miembro fundador-.

### **6. CONSIDERACION Y APROBACION DE LA DESTINACION DE LOS EXCEDENTES CONTABLES DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).**

Teniendo en cuenta la aprobación de los Estados Financieros detallados anteriormente se evidencia que hubo un excedente contable correspondientes al año dos mil veintiuno (2021), por valor de **MIL CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DIECISIETE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS (\$1.167.017.615)**, el cual procede en \$909.900.000 a la condonación de deuda la cual no se ve manifiesta en el flujo de caja de la fundación y le permite a la fundación liberar un porcentaje del pasivo con lo cual los ingresos que genere en el año 2022 se podrán destinar al desarrollo de la actividad meritoria y no al pago de obligaciones pendientes, el excedente remanente será destinado para cubrir los costos de programas de educación informal e investigación



Por sustracción de materia y con el voto favorable del único miembro de la fundación- que a su vez es el miembro fundador, se dio por agotado este punto del orden del día.

#### 7. Renovación de la elección de revisor fiscal y asignación de honorarios.

El Representante Legal de la Fundación tomó el uso de la palabra para poner en consideración de la Asamblea renovar el nombramiento de la sociedad QSC HIGH PERFORMANCE TEAM S.A.S., identificada con NIT. 900.709.049-1 como revisor fiscal de la Fundación, cuya asignación de honorarios corresponderá a el Representante legal de la Fundación.

Sometido a consideración de la Asamblea General, la renovación del nombramiento del revisor fiscal y la asignación de honorarios por parte del Director Ejecutivo de la Fundación fue aprobada con el voto favorable del único miembro de la fundación- que a su vez es el miembro fundador.

#### 8. Propositiones y varios

En este punto de la reunión, el Representante legal de la Fundación tomó el uso de la palabra para poner en consideración de la Asamblea la necesidad de que este órgano aprobase expresamente la presentación ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-, de la solicitud de permanencia de INSIMED en el Régimen Tributario Especial, de conformidad con lo señalado en el Decreto 2150 de 2017 Artículo 1.2.1.5.1.7, numeral 3.

De conformidad con lo anterior, la Asamblea autorizó e instruyó al Representante Legal de la Fundación, para que presente la solicitud de permanencia de INSIMED ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Dian en el régimen tributario especial, en los términos de ley.

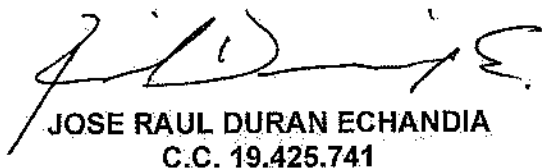
#### 9. Lectura y aprobación del Acta

Luego de un receso para la elaboración y redacción de la presente acta, el secretario le dio lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin objeción alguna con el voto favorable del único miembro de la Fundación.

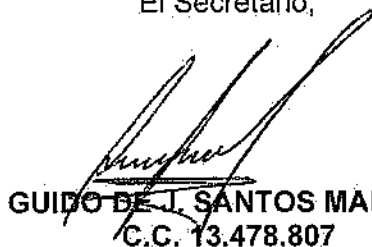
Siendo las doce y media (12:30) de la tarde del día quince (15) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), el presidente de la Asamblea General dio por terminada la sesión.

En constancia Firman,

El Presidente,

  
JOSE RAUL DURAN ECHANDIA  
C.C. 19.425.741

El Secretario,

  
GUIDO DE J. SANTOS MARIÑO.  
C.C. 13.478.807

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It states that records are essential for tracking progress and identifying areas for improvement. The document also mentions that records should be kept up-to-date and accessible to all relevant parties.

The second part of the document describes the various methods used to collect and analyze data. It includes a list of data collection techniques such as surveys, interviews, and focus groups. The document also discusses the importance of data analysis and how it can be used to identify trends and patterns.

The third part of the document discusses the challenges of data collection and analysis. It mentions that data collection can be time-consuming and expensive, and that data analysis can be complex and difficult to interpret. The document also discusses the importance of data quality and how it can be improved.

The fourth part of the document discusses the benefits of data collection and analysis. It mentions that data can be used to make informed decisions, improve performance, and identify new opportunities. The document also discusses the importance of data security and how it can be protected.